

## EL GRUPO DE INTELIGENCIA CÍVICA

En este diálogo didáctico el/la alumno/a (A) pregunta al profesor/a (P), que contesta para evitarle carga teórica

**A. ¿Qué es un Grupo de Inteligencia Cívica?** P. Dos o más personas que se reúnen para desempeñar un papel dentro del mismo, actuando de acuerdo a unas *normas* para mejorar la convivencia, ajustando las seis conductas, tareas y actividades, *valores* o cualidades positivas, y *objetivos* o fines para lograr el bien común.

**A. ¿Cómo se forman personas y profesionales excelentes?** P. Centrándonos en lo que tienen que aprender no en lo que tienen que estudiar. Y lo que tiene que aprender, antes de desempeñar cualquier responsabilidad, es a vivir y a convivir como ser humano desarrollado, pues es más importante la persona que el contenido.

**A. ¿Qué tiene que aprender?** P. Obviamente a ser buen ciudadano, adaptado y que contribuya con la sociedad para lograr el bien común, que es lo que es el objetivo de la excelencia humana y social referidas.

**A. ¿En qué consiste la excelencia humana y social?** P. En tratar a los demás con respeto, consideración y deferencia, porque la convivencia es la condición del ser humano, cuya base es la regla universal de “no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”. Un objetivo de todo municipio, centro docente y empresa.

**A. ¿Cómo crear un Grupo de Inteligencia Cívica?** P. Toda persona que haya superado el programa de Inteligencia Cívica puede crear un Grupo de dos o más personas invitando a familiares, amigos o conocidos.

**A. ¿Qué puede hacer cada miembro del Grupo?** P. Todo miembro que supere el programa puede formar su propio Grupo, pues la tendencia a crecer la tenemos todos los seres humanos por naturaleza.

**A. ¿Qué se adquiere en el Grupo?** P. Un liderazgo que beneficia personal y profesionalmente, por lo que es beneficioso para vivir, convivir y ejercer en el municipio, centro docente y empresa.

**A. ¿Qué fin tiene el Grupo de Inteligencia Cívica?** P. Establecer un compromiso en un contexto de igualdad con objetivos y proyectos comunes dando lugar a cooperación y amistad desde el respeto recíproco.

**A. ¿Qué debe hacer el Grupo?** P. Como unidad en sí que es, debe apoyar a sus miembros en la práctica de la Inteligencia Cívica, realizando actividades que mejoren a cada uno y a todos personal y profesionalmente.

**A. ¿Algo más?** P. Tratar de que cada miembro realice el programa para que exista mayor sintonía entre ellos y poder emprender actividades que beneficien cívicamente al propio Grupo. De ahí la necesidad de un líder.

**A. ¿Cómo crear o pertenecer a un Grupo?** P. La persona que haya superado el programa Inteligencia Cívica en su totalidad y solicite crear o pertenecer a un grupo deberá elegir al *general*, *institucional* o *específico*:

-*Grupo General*: Formado por personas de su propio *hogar*, luego debe hablar con los hogares vecinos y con estos hablar con los de toda la *calle* y formar el grupo de la calle propia. Con la suma de las calles crear el del *barrio*. Con la suma de los barrios crear el del *distrito* y con la suma de éstos crear el Grupo del *municipio* (si durante esta actividad se encuentra con otras personas que vienen haciendo lo mismo dialogan, se unen y continúan hasta el final). Ahora sería el momento de decidir lo mejor para el bien común en el municipio.

-*Grupo Institucional*: Creará el Grupo de la Corporación un político autorizado; un docente autorizado creará el del Centro Docente; un empleado autorizado creará el de la Empresa.

-*Grupo Específico*: Formado por personas de una misma actividad como Club Deportivo, Cultural, Médicos, etc

**A. ¿Cómo entender al Municipio, Centro Docente y Empresa?** P. Como espacios de construcción interpersonal de los valores y deberes humanos y sociales, que respeta y potencia a los políticos, docentes y empleados, desarrollando proyectos para concienciar a la ciudadanía con lemas y consignas comunes como: ¡No violencia! Con esto se potencia el talento humano y social, pues la ejemplaridad exige ser ejemplares.

**A. ¿Qué puede decirme de los valores o deberes?** P. Los valores, buenas costumbres o cualidades gracias a los cuales existen cosas y acciones buenas: humanas y sociales, cívicas, nos sirven de guía para saber cómo conducirnos en las relaciones humanas, pues son un instrumento de construcción de la nueva cultura que la humanidad necesita como nuevo orden mundial. Sin valores no sabríamos qué hacer en cada momento ni cómo dirigirnos en la vida. Haríamos muchas cosas sin pensar en sus consecuencias negativas.

**A. ¿Dónde se encuentra la enseñanza de los valores?** P. Creando hábitos humanos y sociales. Su enseñanza se encuentra en la vida diaria, el método es la practica constante y el objetivo la toma de conciencia para crear nuestro destino y ser la persona que elijamos ser.

**A. ¿Qué quiere decir?** P. Que ellos, los valores, enriquecen las relaciones humanas, pues la vida aislada no es viable, por esto existe la sociedad y la ayuda mutua o bien común.